

COMUNIDADES DE APRENDIZAJES FUNDAMENTADOS EN ACOMPañAMIENTO PEDAGOGICOS.

Actualmente con los cambios políticos que se están originando en la sociedad Venezolana, según lo promulgado en las leyes filosofía y demás praxis que orientan las directrices nacionales, se plantea la necesidad de implantar modificaciones en el quehacer educativo especialmente en la función supervisora, orientada a reconceptualizarla como un proceso de construcción constante, basada en una gestión institucional participativa, que implique el rescate operativo de los órganos escolares más importantes y construir otros nuevos mas dinámicos y completos, sustentados en liderazgos cuyo objetivo sea el interés común de la actividad escolar.

Desde esta óptica, la supervisión debe enmarcarse como un proceso de acompañamiento pedagógico dentro de una evaluación crítica, retornando a la naturaleza participativa, anexando a ello la investigación – acción, propiciando la construcción de conocimientos prácticos y aplicables.

Tales aseveraciones, refuerzan mi criterio en relación a los diferentes momentos por los que ha pasado la supervisión, y que además ha modelado su comportamiento, incidiendo en distintos enfoques como respuesta a las exigencias particulares de un momento histórico – social sin correspondencia con las necesidades reales de los autores principales del sector educativo, quienes además, claman una transformación profunda del proceso de acompañamiento pedagógico que les permita un disputar de la conciencia a fin de alcanzar comunidades de aprendizaje colaborativos, mejorando calidad de vida, en la vida y por la vida.

LCDA. M. S. C. ELVIRA VELÁSQUEZ.
C. I. V. - 5. 995. 012